INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de SINERGYTEAM S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe relativo a las operaciones de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

La Administración de la compañía a cumplido con todas las disposiciones Estatutarias y las emanadas por Directorio de la compañía.

La Administración de la compañía ha implementado un sistema de control interno adecuado lo que le permite cumplir con las disposiciones legales pertinentes y registrar los movimientos de la compañía de manera confiable.

La Compañía ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a los Normas Contables, Legales, Estatutarias y Técnicas Contables uqe rigen Ecuador, por lo que sus registros contables son razonables y confiables.

El valor de los activos de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 es de US $ 1.000,00; no dispone de pasivos y el Patrimonio es de US $ 1.000,00. La compañía no estuvo operando en el 2007 por lo que no tuvo movimientos en el estado de resultados y no registra Ingresos ni Egresos.

La información se ha sujetado a las pruebas selectivas y otros procedimientos aplicados en el examen a las Estados Financieros que se ha realizado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 6 JUN 2008
GUAYAQUIL

Guayaquil, 8 de abril del 2008.

C.P.A. Franklin Pinta Benitez

Reg. 17-107

COMISARIO